

MARTES, 1 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 230

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2015-13186 *Notificación de sentencia 235/15 en procedimiento de juicio verbal (250.2) 542/2015.*

Doña Verónica Gutiérrez Puerta, secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia Número Tres de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de procedimiento verbal 542/15, sobre reclamación de cantidad, a instancia de doña María del Carmen Ruiz Martínez, frente a Sergio Uribe Sampedro, en los que se ha dictado sentencia número 235/15 con fecha 22 de octubre de 2015, que en virtud de la nueva redacción dada al artículo 455.1 LEC en la Ley 37/2011, de 10 de octubre, tiene el carácter de firme.

Y para que sirva de notificación al demandado don Sergio Uribe Sampedro, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 16 de noviembre de 2015.

La secretaria judicial,
Verónica Gutiérrez Puerta.

2015/13186